

*Este protocolo antiCOVID19 describe las normas y procedimientos por los que debe registrarse cualquier persona que entre en la Residencia de Estudiantes AMANECER.*

*No obstante, este protocolo de actuación podrá variar en función de las directrices de la Comunidad de Madrid y/o del Gobierno de España tanto para flexibilizarlo como para restringirlo en función de la evolución de la epidemia.*

## **ENTRADA EN LA RESIDENCIA**

- **Se avisará previamente del día de llegada y hora aproximada.**
- No se permitirán aglomeraciones en el vestíbulo por lo que es posible que haya que esperar, aunque se intentará agilizar al máximo el proceso de entrada y registro.
- No podrá subir más de una persona en el ascensor y solo para transportar maletas y enseres.
- Se tomará la temperatura a la llegada. Si la temperatura fuera superior a 37.2°C, no se podrá acceder a la Residencia.
- Se dará la posibilidad a los residentes de realizar un test serológico rápido por el personal sanitario del centro.

## **VIDA EN LA RESIDENCIA**

Durante el transcurso del año académico se deberán respetar una serie de medidas para garantizar la salud de todos. En cualquier caso, **lavarse las manos con agua y jabón frecuentemente es la mejor prevención de todas.**

Las **MEDIDAS PREVENTIVAS** serán las siguientes:

**Obligatorio el uso de mascarilla** en toda la Residencia, excepto en la propia habitación, para evitar contagiar y/o ser contagiado en caso de no poder mantener la distancia de seguridad, y siempre al moverse por las instalaciones, incluidas las escaleras o los pasillos interiores de la Residencia.

Lógicamente podrá retirarse la mascarilla en el comedor, pero sólo después de haber sido servido/a y después de estar ya sentado a la mesa.

La mascarilla deberá llevarse correctamente tapando nariz y boca.

### **En el comedor:**

- Se establecerán turnos para evitar aglomeraciones. Los residentes deberán apuntarse en uno de ellos. Si no acudieran al turno elegido no podrá asegurarse el servicio. El aforo queda limitado a 25 personas por turno.
- No se podrán mover las sillas ni las mesas de la disposición que tengan.
- Se fijará un tiempo máximo de permanencia en el comedor. No se podrá prolongar la estancia en el sitio para esperar a otra persona o hacer tertulia. Somos conscientes de que estas medidas no son agradables para quienes les

gusta comer o cenar en grupos de amigos/as, pero en el marco actual son imprescindibles para el beneficio de todos.

- Se eliminará cualquier sistema de autoservicio. Solo el personal de cocina podrá manipular los alimentos y servir los platos. Del mismo modo, la oferta gastronómica se adaptará para minimizar el riesgo de transmisión.
- Los residentes recibirán un pack de cubiertos individuales precintados junto con la comida ya emplatada. Todo será servido por el personal.
- Se retirarán los servilleteros, saleros, botellas de aceite y vinagre de uso común, y se sustituirán por envases monodosis, facilitados en el momento del servicio.
- Las servilletas serán desechables, y se colocarán en el momento del servicio, precintadas junto con los cubiertos. Su eliminación se realizará en un cubo con tapa, y con una bolsa de plástico en su interior.
- El personal de cocina y auxiliares de comedor estarán ataviados correctamente para evitar la contaminación de los alimentos. Las personas responsables de la atención a los residentes llevarán a cabo una higiene personal constante con lavado o desinfección frecuente de manos. Tras el servicio de comida se cambiarán la mascarilla y la tirarán en las papeleras de pedal.
- Se llevará a cabo una limpieza y desinfección diaria del comedor en cada turno y una ventilación adecuada del espacio.
- Se realizará un proceso de desinfección química primero, y por calor en el lavavajillas después, para toda la vajilla, cubertería y cristalería, incluida la que no se haya usado, pero haya podido estar en contacto con las manos de los residentes.
- Se vigilará la temperatura de lavado (55-60º C) y aclarado a más de 82º C del lavavajillas.

### **La limpieza en las habitaciones:**

- Realización de listado de las zonas de mayor riesgo y uso de productos efectivos contra la COVID19 como viricidas y lejía.
- Limpieza diaria de habitaciones con productos de base alcohólica (excepto el domingo).
- Desinfección con productos viricidas de las superficies de contacto más frecuente como pomos, interruptores, barandillas, etc..
- Limpieza periódica y con más frecuencia de la habitual de los aparatos de aire acondicionado.
- **Es aconsejable una mayor ventilación abriendo más tiempo y con más frecuencia las ventanas por parte de los residentes.**

Mantener el **distanciamiento de 1,5 metros.**

En la medida de lo posible, las puertas de los pasillos permanecerán abiertas para evitar la necesidad de abrirlas manualmente y facilitar la ventilación de espacios.

Existirán **dispensadores de gel hidroalcohólicos** repartidos por las diferentes plantas.

Aleatoriamente, se procederá a la toma de la temperatura de cada persona.

Uso del ascensor solo si es indispensable y por una persona.

Mamparas en recepción y comedor para evitar contacto directo.

La sala de uso común quedará cerrada provisionalmente y hasta nueva instrucción.

**Quedan prohibidas todas las visitas, y dadas las circunstancias, consideramos que en las habitaciones solo deben estar los residentes correspondientes.**

*Sabemos bien que estas medidas distan mucho de la vida normal en nuestra Residencia. No obstante, la actual situación obliga a tomar todas las medidas de seguridad posible y a ser muy exigentes en su cumplimiento. Estamos convencidos de que entendéis que nuestra principal preocupación es vuestra salud y que todos os esforzaréis en protegeros y proteger a vuestros compañeros. En caso de conductas irresponsables que puedan perjudicar al resto de residentes, la Dirección tomaría las medidas oportunas incluida, si fuera necesaria, la expulsión.*

**MUCHAS GRACIAS POR VUESTRA COLABORACIÓN Y CONFIANZA**